En la Ciudad de México, siendo las 15 horas con 19 minutos, del 9 de julio de 2020, a través de medios electrónicos de comunicación a distancia y de conformidad con el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 8,12, 15, 16, 17, 18 y 22, fracción II, de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se celebró la:

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2020**

**V CONSEJO CONSULTIVO**

**DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

En la sesión estuvieron presentes los Consejeros:

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio

Mtra. Isabel Clavijo Mostajo

Mtro. Mario de la Cruz Sarabia

Dr. Ernesto M. Flores-Roux

Ing. Gerardo Francisco González Abarca

Dr. Erik Huesca Morales

Dr. Salvador Landeros Ayala

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes

Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas

Dra. María Catalina Ovando Chico

Mtra. Euridice Palma Salas

Lic. Fabiola Alicia Peña Ahumada

Lic. Armida Sánchez Arellano

Mtro. Salomón Woldenberg Esperón

Secretario: Juan José Crispín Borbolla

Una vez hecho del conocimiento de los Consejeros presentes lo anterior, el Secretario del Consejo inició la sesión, que se llevó a cabo de conformidad con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.**

III.1 Aprobación del Acta de la I Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 11 de junio de 2020.

III.2 Plan Anual de Trabajo 2020-2021.

III.3 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la flexibilidad Regulatoria para las Comunicaciones de Emergencia.

III.4 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto del Acceso Universal a la Radiodifusión Sonora para mitigar el impacto negativo de la pandemia por la COViD-19 en la educación y el desarrollo socioeconómico.

1. **IV. ASUNTOS GENERALES.**

IV.1 Presentación del proyecto de investigación sobre la Brecha Digital en México (colaboración y coautoría del Dr. Enrique Seira Bejarano, Director del Centro de Investigación Económica del ITAM, con académicos de las Universidades de Stanford y Nueva York).

IV.2 Guía de escritura para Recomendaciones, artículos, definiciones y documentos de posicionamiento.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

El Secretario del Consejo dio cuenta de la asistencia y participación de los quince Consejeros mediante comunicación electrónica a distancia (Webex Meetings), como se acredita en el video de la sesión.

**II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Secretario sometió a consideración de los Consejeros el Orden del Día.

Posteriormente, el Consejo aprobó por unanimidad en sus términos el Orden del Día.

**III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.**

**III.1.- Aprobación del Acta de la I Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 11 de junio de 2020.**

**Deliberación**

La Consejera Armida Sanchez Arellano propuso, en relación al tema de Política de Inclusión Digital Universal, tener una reunión de trabajo con el IFT para conocer las acciones realizadas y, en función de ello, definir si propone al Consejo Consultivo que se aborde una eventual Recomendación sobre el tema.

Una vez puesta a consideración de los Consejeros, emitieron su voto.

**Votación**

El Secretario dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Isabel Clavijo Mostajo, Mario de la Cruz Sarabia, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Erik Huesca Morales, Salvador Landeros Ayala, Luis Miguel Martínez Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, María Catalina Ovando Chico, Euridice Palma Salas, Fabiola Alicia Peña Ahumada, Armida Sánchez Arellano y Salomón Woldenberg Esperón, el siguiente:

**Acuerdo**

**CC/IFT/090720/3**

**Primero.** Se aprueba el Acta de la I Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 11 de junio de 2020.

**Segundo.** Se instruye al Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo el Acta aprobada en el Acuerdo anterior.

**III.2.- Plan Anual de Trabajo 2020-2021.**

De las sugerencias de temas expresados en la I Sesión Ordinaria, se aprobaron y agruparon los siguientes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Tema** | **Proponente/Líder de Grupo** | **Participantes** |
| Revisión de los costos de derecho de uso del espectro para uso comercial. | Catalina Ovando  | Luis Miguel Martínez |
| Economía digital. | Sara Castellanos | Erik Huesca, Isabel Clavijo, Lucia Ojeda, Armida Sanchez, Salomón Woldenberg |
| Mensajes cortos. | Gerardo González Abarca | Luis Miguel Martinez |
| Uso del espectro entre satélites de comunicaciones y enlaces terrestres. | Salvador Landeros | Euridice Palma |
| Compatibilidad entre satélites extranjeros que cubren territorio nacional, en cuanto a reciprocidad de uso con satélites nacionales. | Salvador Landeros | Euridice Palma |
| Temas que se desarrollen como parte de su participación en el Equipo de Fortalecimiento de las Radios Comunitarias e Indígenas de la UNESCO. | Fabiola Peña | Isabel Clavijo, Luis Miguel Martinez, Erik Huesca |
| WiFi 6/ Acceso dinámico al espectro / Ciberseguridad e implicaciones de la adopción de tecnología digital acelerada a partir de la pandemia. | Mario de la CruzLuis Miguel Martinez  | Salomón Woldenberg, Luis Miguel Martinez, Catalina Ovando, Erik Huesca  |
| Impacto de *edge computing* y WiFi 6 ante la nueva arquitectura tecnológica y sus efectos. | Jorge Fernando Negrete |  |
| Prácticas regulatorias a implementarse después de la emergencia sanitaria y sus impactos. | Jorge Fernando Negrete |  |
| Impacto de la inteligencia artificial en las telecomunicaciones. | Euridice Palma | Lucia Ojeda, Gerardo Gonzalez Abarca, Erik Huesca |
| Comunicaciones de banda angosta, redes comunitarias, inclusión, indicadores de calidad. | Erik Huesca | Luis Miguel Martinez |
| Comunicaciones de emergencia. | Erik Huesca |  |

**Deliberación**

Respecto a los temas: WiFi6; Ciberseguridad e implicaciones de la adopción de tecnología digital acelerada a partir de la pandemia, se sugiere revisar y agrupar los temas con lo propuesto también por los Consejeros Jorge Fernando Negrete y Luis Miguel Martínez.

Siendo así, se acuerda enviar al Presidente del Consejo y al Secretario, el Marco de Evaluación de Propuestas (MEP) sobre cada proyecto de Recomendación.

**III.3 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la flexibilidad Regulatoria para las Comunicaciones de Emergencia.**

**Deliberación**

Los Consejeros deliberaron sobre la Recomendación. Se incluye en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Habiéndose agotado la discusión y manifestado observaciones de algunos Consejeros que, sin cambiar el fondo de la Recomendación, precisaron la necesidad de cambiar el término flexibilidad regulatoria por flexibilidad administrativa, los Consejeros emitieron su voto.

**Votación**

El Secretario dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Isabel Clavijo Mostajo, Mario de la Cruz Sarabia, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Erik Huesca Morales, Salvador Landeros Ayala, Luis Miguel Martínez Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, María Catalina Ovando Chico, Euridice Palma Salas, Fabiola Alicia Peña Ahumada, Armida Sánchez Arellano y Salomón Woldenberg Esperón, el siguiente:

**Acuerdo**

**CC/IFT/090720/4**

**Primero.** Se aprueba por unanimidad de votos, la Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la flexibilidad administrativa para las Comunicaciones de Emergencia.

**Segundo.** Se instruye al Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo la Recomendación aprobada.

El Secretario del Consejo da cuenta de la salida de la sesión del Consejero Jorge Fernando Negrete a las 17:53 hrs.

**III.4 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto del Acceso Universal a la Radiodifusión Sonora para mitigar el impacto negativo de la pandemia por la COViD-19 en la educación y el desarrollo socioeconómico.**

Los Consejeros deliberaron sobre la Recomendación. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Habiéndose agotado la discusión y manifestado observaciones de algunos Consejeros, se acordó que los comentarios al proyecto de Recomendación, serán enviados a través de medios electrónicos y, en su caso, someterla a votación en términos del Artículo 17 de los Lineamientos de Operación.

El Secretario del Consejo da cuenta de la salida de la sesión las 18:00 horas, de los Consejeros:

Salomón Woldenberg Esperón

Fabiola Alicia Peña Ahumada

Isabel Clavijo Mostajo

Salvador Landeros Ayala

**IV. ASUNTOS GENERALES.**

**IV.1 Presentación del proyecto de investigación sobre la Brecha Digital en México (colaboración y coautoría del Dr. Enrique Seira Bejarano, Director del Centro de Investigación Económica del ITAM, con académicos de las Universidades de Stanford y Nueva York).**

El Dr. Enrique Seira Bejarano, Director del Centro de Investigación Económica del ITAM, realizó la presentación “Beneficios de Acceso a la Infraestructura de Telecomunicación”.

Al respecto se acordó el envío de la presentación, así como de los ejemplos de cartas de interés, para ser enviados y, en su caso, generar una votación a través de medios electrónicos.

El Secretario del Consejo da cuenta de la salida de la sesión de los Consejeros:

Mario de la Cruz Sarabia, a las 18:34 horas.

María Catalina Ovando Chico, a las 18:36 horas.

**IV.2 Guía de escritura para Recomendaciones, artículos, definiciones y documentos de posicionamiento.**

Los Consejeros acordaron someter el proyecto a votación a través de medios electrónicos y, en su caso, someterla a votación en términos del Artículo 17 de los Lineamientos de Operación.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 19 horas con 02 minutos del día de su inicio, firmando para constancia la presente acta el Presidente del Consejo y el Secretario del Consejo Consultivo.

Dr. Ernesto M. Flores-Roux

Presidente

Lic. Juan José Crispín Borbolla

Secretario del Consejo Consultivo